



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIRECCIÓN GENERAL AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO “INAPAM”

EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA (SMDIF) es el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de; coordinar, promover, apoyar y fomentar la expedición de credenciales de afiliación a las personas adultas mayores a fin de que gocen de los beneficios que otorgan las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil con las que tiene convenio el Instituto.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades usted puede manifestarlo presentando un escrito ante el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Escárcega (SMDIF), o a través del correo electrónico: smdif@escarcega.gob.mx.

Se informa que no se llevará a cabo transferencia de datos personales que se requiera de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia solo se realizan aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de Privacidad Integral a través de la página del H. Ayuntamiento de Escárcega (<https://www.escarcega.gob.mx>) o bien de manera presencial en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Escárcega (SMDIF).